

**Misión:** Somos la institución Rectora que forma y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal social económico y cultural de la población.

NOTA DC N° 153

Asunción, 24 de abril de 2024.

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23, en el marco de las observaciones realizadas en el SICP como motivos de retención del llamado **Licitación Menor Cuantía "Provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad"**, ID N° 442.733, a fin de comunicar los ajustes y justificaciones, conforme al siguiente detalle:

**Datos de Licitación**

- **Periodo de Validez de la Garantía**

Se verifica que el periodo de validez de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato establecida en la presente contratación, no se adecua a las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.

**Comentario:**

- Solicitamos indicar en el pliego a partir de que acto o hecho (inicio) del periodo de validez garantía de cumplimiento.

**Respuesta:** Se realizó el ajuste correspondiente en el Pliego de Bases y Condiciones conforme a lo solicitado.



*M. J. Carrillo*  
P. María José Carrillo  
Directora  
Dirección de Contrataciones - MEC

Elaborado por: Mercedes Benítez *MB*

Revisado por: Ricardo González *RG*

**Visión:** Institución Rectora del sistema educativo nacional transparente con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py

**Misión:** Somos la institución Rectora que forma y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal social económico y cultural de la población.

#### Datos del SICP

- No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.

#### Comentario

Las fechas de entrega y apertura de ofertas no coinciden entre sí, corregir.

**Respuesta:** Se realizó el ajuste correspondiente en el SICP conforme a lo solicitado.

#### Documentos del SICP

##### Falta documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente.

#### Comentario:

- Solicitamos a la convocante remitir el dictamen técnico conforme a lo indicado en el art. 40 inc."a" de la resolución DNCP N° 4401/23.

**Respuesta:** Se adjunta el documento en el SICP conforme a lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



*Maria José Carrillo de Lezcano*  
María José Carrillo de Lezcano  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Mercedes Benítez *MB*

Revisado por: Ricardo González *RG*

**Visión:** Institución Rectora del sistema educativo nacional transparente gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py